

MIR 2026_RAMO 11

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	S311	Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información
Finalidad	2 - Desarrollo Social		Función	5 - Educación		Subfunción	2 - Educación Media Superior	Actividad Institucional 4 - Educación media superior de calidad
RESULTADOS								
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					Meta Programada Anual	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia			
Fin	Contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los adolescentes y jóvenes.	91109.1. Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Media superior nacional.	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso que asisten a la escuela de nivel medio superior en el año n / Población de 15 a 17 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso en edad típica del año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	75.87		
Propósito	Alumnos/as inscritos/as en el nivel educativo de Bachillerato, o de Profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, en una escuela de Educación Media Superior (EMS) clasificada como (i) escuela prioritaria, o (ii) escuela susceptible de atención permanecen y/o concluyen este tipo educativo. Nota: Las escuelas clasificadas como prioritarias y como escuelas susceptibles de atención se definen en las Reglas de Operación del Programa para cada ejercicio fiscal.	P01.1 Porcentaje becarios/as respecto a la población objetivo del Programa..	(Número de becarios/as en el ejercicio fiscal t / Número total de educandos de Educación Media Superior que forman parte de la población objetivo del Programa en el ejercicio fiscal t) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	89.36		
		P01.2 Porcentaje de becarios/as que avanzan de grado en Educación Media Superior.	(Número de becarios/as registrados en el padrón en los dos semestres del ejercicio fiscal t y que en el segundo semestre del ejercicio fiscal t avanzaron de grado / Número de becarios/as registrados en el padrón en los dos semestres del ejercicio fiscal t) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	80.00		

MIR 2026_RAMO 11

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	S311	Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información
Componente	A Becas de Educación Media Superior emitidas.	C01.2 Porcentaje de becarios/as con beca emitida.	Número de becarios/as con beca emitida en el semestre i / Número de becarios/as calculados para emitirles beca en el semestre i) X 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	95.00	
		C01.1 Porcentaje de becas emitidas de Educación Media Superior.	(Número de becas emitidas en el semestre i / Número de becas calculadas para su emisión en el semestre i) x 100.		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	
		C01.3 Porcentaje de escuelas prioritarias con becarios/as.	(Número de escuelas prioritarias que cuentan con por lo menos un becario/a en el semestre i / Número de escuelas prioritarias registradas en el Catálogo de Escuelas en el semestre i) x 100.		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	95.00	
Actividad	A 1 Validación de la inscripción de los becarios/as de continuidad del Programa.	A01.1 Porcentaje de becarios/as de continuidad con inscripción validada.	(Número de becarios/as de continuidad a quienes se les validó su inscripción en el semestre i / Número total de becarios/as de continuidad en el semestre i) x 100.		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	
	A 2 Designación de enlaces en las escuelas.	A02.1 Porcentaje de escuelas que cuentan con un enlace.	(Número de escuelas que cuentan con un enlace en el semestre i / Total de escuelas registradas en el Catálogo de Escuelas en el semestre i) x 100.		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	95.00	
	A 3 Cuantificación de becarios/as que causan baja del padrón	A03.1 Porcentaje de becarios/as que causan baja del Programa.	(Número de becarios/as que causan baja del Programa en el semestre i / Número total de becarios/as del Programa en el semestre i) x 100.		Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	2.50	